

DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 8 / 2024

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E NIT:

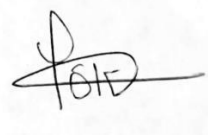
900.959.048-4

DEBE A:

YESICA MARCELA PEÑA GOMEZ

CC. 1014209733 DE BOGOTA

La suma de seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos ochenta pesos M/CTE. (\$658.680) por concepto de: **APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y/O ASISTENCIAL EN EL AREA DE FACTURACION - AUTORIZACIONES** durante el periodo del 02 al 31 de Enero del 2025 en conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. 6772-2024



YESICA PEÑA GOMEZ

C.C. 1014209733 DE BOGOTA CUENTA

DE AHORROS DAVIVIENDA

NUMERO. 0550488419245821

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	1014209733	YESICA MARCELA PEÑA GOMEZ	Cra 77b 72 a 35	3004700258	ysk.pgomez90@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	NO			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DI/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DI/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLÉADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	08/01/2025	82912268	\$402.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad	Días Mora	No. Afiliados
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	162.500	0	No. Autorización	Valor			
					0	0		0	1

TOTALES PENSIÓN									
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsidencia	Días Mora	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	0	1

TOTALES RESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros		Valor Neto	No. Afiliados
14-11	ARL SURA	890903790-5	31.700	No. Autorización	Valor	Cotización	Mora	31.700	
						0	0		1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre			NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	31.700	31.700	31.700
CCF	0	0	0	0
ESAP	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALES	3	402.200	402.200	402.200

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	08/01/2025	82912268	\$402.200	

DRAGA

COMPROBADOR DE DERECHOS
Secretaría Distrital de Salud

Bogotá

Sistema de Información de Afiliados - SIDA

Registro Administrativo Entidad Territorial al R. Subsidado - Fuente: Secretaría Distrital de Salud - Fecha de corte: 30/12/2024

Subsidada Bogotá - I Cierre Mes Anterior I (verificar estado actual en ADRES) - Fuente: BDUA-ADRES - Fecha de corte: 30/11/2024

Contributivo Bogotá - I Cierre Mes Anterior I (verificar estado actual en ADRES) - Fuente: BDUA-ADRES - Fecha de corte: 30/11/2024

NO DISPONIBLE - Fuente: NO DISPONIBLE - Fecha de corte:

Encuesta Síntesis Metodología IV - Fuente: DNP - Fecha de corte: 12/12/2024

Registros Población Especial - Fuente: Listados censales de autoridades competentes - Fecha de corte: 10/12/2024

NO DISPONIBLE - Fuente: NO DISPONIBLE - Fecha de corte:

Instrumento Previsional (PPNA) - Fuente: Hospitales Red Adscrita al SDS - Fecha de corte: 17/09/2018

Estudio Social del Caso - Fuente: Hospitales Red Adscrita al SDS - Fecha de corte: 10/12/2024

Activar Windows
We a Configuración para activar Windows

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES Salud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Datos de afiliación:

TÍTULO	ENTRADA	DEBITO	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	OTRO DATOS
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	CONTRIBUTIVO	01/09/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de impresión: | 12/19/2024 16:11:46 | **Estación de origen:** | 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES. La normativa por la cual se adoptó el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, **activar Windows** EOC) EPS-S.

Esta información no debe utilizar por parte de los EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

[illegible]

Comprobador de Derechos | aplicaciones.sisben.gov.co/Idu... | Index - Consulta categoria Sis... | cliente S.A.S | © 2019

reportes.sisben.gov.co/dnp_sisbenconsulta

Plataformas | COMPROBADOR | ADRES | CONFINGADOS | DNP | LMA | CAPITAL 2024 | OUTLOOK | Sistema EPS S.A. | COO SALUD verifica... | Portal Salud | ANASWYU | MIGRACION | Capaciti | AIC

Todo los menús

Tipo de documento *
Cédula de Ciudadanía

Número de documento *
1014209733

Consultar

Sisben
Sistema de Identificación y Seguimiento

Registro válido
19/12/2024

Fecha de consulta: 19/12/2024

Ficha: 1100174177420000665

D9
GRUPO SISBEN IV
No posee no vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: YESICA MARCELA

Apellidos: PEÑA GOMEZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1014209733

Municipio: Bogotá

Departamento: Bogotá

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 10/12/2019

Última actualización ciudadano: 10/12/2019

Última actualización vía registro administrativo:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisben del municipio donde reside actualmente

A13→A5 **B1→B7** **C1→C18** **D1→D21**
Indicadores administrativos

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

612 p. 18/12/2024

Comprobador de Derechos

aplicacionesadms.gov.co/bsu...

Aliados Compensados

Indice - Consulta categoría Sio...

esene® SAS | © 2019

consorcio.alyon.com.co/cuentasMedicas/comprobacion

Plataformas COMPENSADOR ADORES COMPENSADOS DNP LMA CAPITAL 2024 OUTLOOK Nueva EPS SA COOSALUD verif... Portal Salud ANADWAFU MIGRACION Cagapoli AIC

Todos los marcadores

DATOS BÁSICOS

EPS: COMPENSAR

Primer Nombre: YESICA

Segundo Nombre: MARCELA

Primer Apellido: PERA

Segundo Apellido: GOMEZ

Tipo documento del afiliado: CC

Nro del documento del afiliado: 1014209733

Fecha de nacimiento: 05/04/1990

Estrato: 1

Tipo de afiliado: Cotizante

Acumulado copago: 0

Sede: MODELO DE ATENCION CHAPINERO CALLE 55

Plan Régimen Subsidado:

Estado Plan Régimen Subsidado:

Prestación Plan Régimen Subsidado:

Plan de beneficios: PC

Estado Plan de Beneficios: Activo

Prestación Plan de Beneficios: 5

Plan Complementaria:

Estado Plan Complementaria:

Prestación Plan Complementaria:

Fecha de comprobación: 19/12/2024 06:13:04 PM

NOTA: Señores IPS si en el registro "Estado Plan" se visualiza la letra N, el usuario no tendrá derechos a la prestación de servicios por este plan de afiliación. [Tenga en cuenta que este dato es solo informativo.](#)

DATOS DE CONTACTO

Dirección:

CL 71 A 92 34

Municipio de Residencia:

T1001 - BOGOTÁ, D.C.

Recibidos (DB) - auto x

Certificado(Página 1) x

Ceroes Autorizaciones x

LISTA NUEVA HOK - G x

SURESOC - SUBRED - SOC x

Editar x

SURESOC - SUBRED - SOC x

Descargar archivo (1) x

lluvapdf_merged.pdf x

https://www.secop.gov.co/COI/ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View/IdoUniquedentific+COI.SLONTR.13586120

Recibidos (DB) - auto... Plataformas Estudios%Radial%... Recibidos (DB) - auto... COMPENSADOR ADORES Ceroes Autorizaciones... LMA CAPITAL 2024 ASMET PLATAFORMA

Autenticar al usuario

UTC-5 19:34:20

YESICA PERA GOMEZ

Buscar

Etiquetas

Ma procesos

Menu

18

Inicio

Menu

Administración de contratos

Ver contrato

Información general

Condiciones

Beneficios y servicios

Documentos del Proveedor

Documentos del contrato

Información presupuestal

Ejecución del Contrato

Modificaciones del Contr.

Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Si

No

Id de pago

Número de factura

Fecha de emisión

Fecha de recepción

Valor total de la factura

Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Clear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción

Nombre del archivo

Cargado por

☐

SOPORTE CUENTA DE COBRO SEPTIEMBRE BECOP.pdf

Documentos de ejecución del contrato

SOPORTE CUENTA DE COBRO SEPTIEMBRE BECOP.pdf

Proveedor

Descargar

Detalle

☐

SOPORTE CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE BECOP.pdf

SOPORTE CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE BECOP.pdf

Proveedor

Descargar

Detalle

☐

SOPORTE CUENTA DE COBRO DICIEMBRE.pdf

SOPORTE CUENTA DE COBRO DICIEMBRE.pdf

Proveedor

Descargar

Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

© VORTAL 2019

Temas de uso

Normativa

Soporte Remoto

Ayuda

Español (Colombia)

018000-62-0000

www.colombiacompra.gov.co/soporte

Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

6:34 p. m.

19/12/2024

					Versión		3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERÍA					Fecha de aprobación		2/15/2018			
					Código:		04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA										
NOMBRE DEL CONTRATISTA:				YESICA MARCELA PEÑA GOMEZ						
TIPO DE DOCUMENTO:				C.C	X	C.E	No.		1014209733	
CORREO ELECTRONICO:				yskpgomez@gmail.com			CELULAR:		3004700258	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:				SUBRED						
UBICACIÓN DEL SERVICIO:				AUTORIZACIONES Y ADMISIONES OCCIDENTE DE KENNEDY			SEDE:		SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%							
		KE10R28	100							
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA				550488419245821				PENSIONADO		NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS										
NÚMERO DE CONTRATO			6772			VIGENCIA			2024	
NÚMERO DE CDP		163	FECHA	2025-01-20 17:26:24.000		NÚMERO DE CRP		10690	FECHA	2025-01-20 18:10:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:			AUTORIZADOR							
PERIODO CERTIFICADO:				DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
					2024-12-01			2024-12-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$2,041,908					
TIPO DE SERVICIOS		Administrativo		RESERVA DE GLOSA 0%				N/A		
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.										
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO										
CONCEPTO							VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:							\$5,377,024			
VALOR EJECUTADO							\$4,356,070			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA							\$2,041,908			
VALOR A LIBERAR							\$0			
SALDO POR EJECUTAR							\$1,020,954			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN							81%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:										
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.										
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC		NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES		
8382041929	\$908,526	\$113,566		\$145,364		3	\$22,132	\$281,062		
Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Diciembre de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.										
LUZ MARY TORRES RINCON 52193547 Supervisor										
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.										
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021										

	CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1.Realizar apertura del ingreso de todos los pacientes que ingresen a la sub red a los servicios de urgencias, hospitalización y Cirugía programada.	Se realizo seguimiento y actualización de admisión aplicando los ocho correctos (nombres y apellidos, documento de identidad, dirección y teléfono, fecha de nacimiento, sexo, grado de escolaridad, ocupación, etnia) en aras de garantizar un registro confiable en el sistema de información de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E a el 100% de los pacientes que ingresan en el mes de Noviembre del 2024 (aprox. 800 usuarios) al servicio PSIQUIATRIA + QUINTO PISO ESPECIALIDADES en los diferentes servicios.	Se realizo adecuado seguimiento y actualización de los datos aplicando los ocho correctos (nombres y apellidos, documento de identidad, dirección y teléfono, fecha de nacimiento, sexo, grado de escolaridad, ocupación, etnia) para garantizar un registro confiable a todos los pacientes que ingresan a la PSIQUIATRIA + QUINTO PISO ESPECIALIDADES de los diferentes servicios quedando la evidencia en los sistemas de información (registro de aprox. 800 pacientes) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E
2.Realizar la admisión del paciente aplicando los 11 correctos (nombres y apellidos, documento de identidad, dirección y teléfono, fecha de nacimiento, sexo, grado de escolaridad, ocupación, etnia, pagador).	Se realiza una correcta verificación de derechos en las páginas de ADRES (BDUA, compensados), Comprobador de derechos , DNP Páginas WEB, Capital salud y aplicativo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente a todos los pacientes que ingresan y están hospitalizados en los servicios de PSIQUIATRIA + QUINTO PISO ESPECIALIDADES con su respectiva auditoria que para el mes de Septiembre del año 2024 fueron 800 pacientes.	Se realiza registro en SIIES (módulo verificación de derechos) al 100% de los pacientes Psiquiatria que para el mes de Noviembre del 2024 son 800 usuario
3.Realizar verificación de derechos del 100% de los pacientes que ingresen a la Subred identificando responsable de pago para lo cual deben consultar las bases de datos de las paginas oficiales, ADRES (BDUA, Compensados y LMA), Comprobador De Derechos, DNP (Departamento Nacional de Planeación), las diferentes páginas de las EAPB y bases de datos de las de la población asignada a la subred, dejando evidencia de la gestión con los pantallazos en el software destinado para esta actividad.	Se realiza verificación de derechos con todos los reportes de los usuarios que se encuentran en las Psiquiatria de los diferentes servicios, dando cumplimiento al Decreto 4747 y la Resolución 3047 de 2008; Para el mes de Noviembre del año en curso son 800 pacientes.	Queda registro en SIIES (modulo Anexo 1) de la totalidad de los pacientes del servicio de Psiquiatria que en su validación corresponden a 800 pacientes del mes de Noviembre del 2024.
4.Brindar información clara y oportuna a los usuarios en relación con los trámites ante las diferentes entidades responsables de pago (E.R.P), así como sobre el trámite administrativo requerido en la institución.	Se brinda informacion clara y oportuna en el servicio Psiquiatria general con su respectivo seguimiento a cada pagador de los usuarios, remisiones pendientes y de pacientes particulares, se identificaron los traslados realizados y nuevos ingresos al servicio, que en su totalidad (100%) corresponden a 800 pacientes.	Se brindo toda la información oportuna a los usuarios, quedando reporte en la Bitácora de censo y registro en Dinamica Gerencial con todos los pacientes del servicio de Psiquiatria del mes de Noviembre del presente año que en su registro son aprox. 800 pacientes.
5.Realizar y verificar el registro adecuado de eventos catastróficos o accidentes de tránsito (SOAT), diligenciar o complementar los formatos normativos correspondiente a estos eventos, validar o registrar la información de la admisión, aplicativo SIRAS y solicitar soportes (Factura de la IPS anterior si aplica, tarjeta de propiedad del vehículo, cédula de ciudadanía del conductor, SOAT), dejando evidencia en el software destinado para esta actividad.	Se realiza oportunamente las verificaciones con respuesta de los procesos administrativos a todas las solicitudes realizadas como SOAT y eventos catastroficos del tal manera que no afecte el servicio de Psiquiatria de los diferentes servicios aproximadamente 100 solicitudes.	No Aplica
6.Cuando se identifique paciente con dificultades de aseguramiento PARTICULAR realizar reporte de manera inmediata a trabajo social aplicando el instructivo # 03-01-IN-0018.	Se envia reporte de todos los usuarios particulares hospitalizados en Psiquiatria de los diferentes servicios donde queda apellido, número de documento, fecha de nacimiento, fecha de Ingreso a hospitalización y pagador, quedando evidencia en el instructivo # 03-01-IN-0018. y el sistema de información institucional Dinámica indica nombre y apellido, número de documento, fecha de nacimiento, fecha de Ingreso a hospitalización y pagador, en el sistema de información institucional; Quedando registro de 100 pacientes para el mes de Noviembre del presente año.	Se envio reporte correctamente quedando todos los usuarios hospitalizados en Psiquiatria + quinto piso especialidades en los diferentes servicios con gestion por trabajo social y donde se pueden evidenciar nombre, apellido, número de documento, fecha de nacimiento, fecha de Ingreso a hospitalización y pagador, quedando evidencia en el sistema de información institucional Dinámica y Siies; Registro de 100 usuarios.
7.Realizar reporte de todas las actividades que solicite el proceso de facturación para los pacientes del servicio de urgencias.	Se realiza reporte de todas las actividades que solicita el proceso de facturación quedando registro de toda la gestión y seguimiento de los pacientes del servicios de Psiquiatria + quinto piso especialidades del mes de Noviembre del 2024.	Se deja registro en SIIES y correos institucionales en donde quedan todos los soportes de la gestión realizada diariamente durante el mes de Noviembre del 2024 a 800 pacientes aproximadamente.

8. Realizar y actualizar el censo administrativo cama a cama del servicio asignado dando cumplimiento al protocolo de bioseguridad y actualizar el sistema de información en los tiempos establecidos y donde se indique: nombre y apellido, número de documento, fecha de nacimiento, fecha de Ingreso a hospitalización y pagador.	hospitalizados en Psiquiatría + quinto piso especialidades donde sea pelido, número de documento, fecha de nacimiento, fecha de Ingreso a hospitalización y pagador, quedando evidencia en el sistema de información institucional Dinámica indicando nombre y apellido, número de documento, fecha de nacimiento, fecha de Ingreso a hospitalización y pagador, en el sistema de información institucional; Quedando registro de 800 para el mes de Septiembre del presente año.	El censo se actualizó correctamente quedando todos los usuarios hospitalizados en Psiquiatría + quinto piso especialidades, donde se pueden evidenciar nombre, apellido, número de documento, fecha de nacimiento, fecha de Ingreso a hospitalización y pagador, quedando evidencia en el sistema de información institucional Dinámica y Siies; Registro de 800 usuarios.
9. Realizar verificación de derechos al 100% de los pacientes que se encuentren hospitalizados en las diferentes unidades de la Subred de manera diaria.	Se realiza constantemente verificación de derechos al 100% de todos los pacientes que se encuentran hospitalizados en Psiquiatría + quinto piso especialidades con su respectiva auditoría.	Queda registro en SIIES y en los correos institucionales en donde se evidencia la gestión realizada.
10. Aplicar la normatividad vigente (Decreto 4747, Ley 1997 de 2019, Decreto 780 de 2016, Decreto 064 de 2020, Decreto 538 de 2020, Resolución 3047 Anexo 1, Anexo 2 y Anexo 3) en lo que haya lugar y demás que las modifiquen.	Se aplica la normatividad vigente (Decreto 4747, Ley 1997 de 2019, Decreto 780 de 2016, Decreto 064 de 2020, Decreto 538 de 2020, Resolución 3047 Anexo 1) en todos los casos que sean necesarios.	Se realizó seguimiento y gestión al 100% de los trámites administrativos de los pacientes de Psiquiatría + quinto piso especialidades, quedando evidencia en SIIES y correos administrativos de acuerdo a la normatividad vigente (Decreto 4747, Ley 1997 de 2019, Decreto 780 de 2016, Decreto 064 de 2020, Decreto 538 de 2020, Resolución 3047 Anexo 1)
11. Realizar seguimiento diario a la gestión de autorizaciones en cada uno de los servicios, verificando y actualizando la información en el software definido para admisiones y autorizaciones.	Se realiza seguimiento diario a la gestión de todas las autorizaciones, actualizando la información en los programas establecidos por la institución, también se informa a los pacientes y sus familiares que corresponden al servicio de Psiquiatría + quinto piso especialidades con su respectiva auditoría.	Se realiza gestión diaria de autorizaciones al 100% de los pacientes hospitalizados del servicio de Psiquiatría + quinto piso especialidades en diferentes servicios.
12. Dar oportunamente respuesta de los procesos administrativos a las solicitudes realizadas por el área asistencial, de la tal manera que no afecte la prestación del servicio. Dejar la evidencia de la gestión realizada del reporte y solicitud de autorizaciones en el sistema de información (SIIES), diligenciar de manera clara, completa y oportuna los soportes para el área de facturación.	Se dio respuesta oportuna a los procesos administrativos y asistenciales de manera clara, oportuna y completa cuando sean requeridas en el servicio de Psiquiatría + quinto piso especialidades y auditoría para que no afecte ningún servicio.	De manera oportuna se da respuesta a los procesos administrativos y asistenciales quedando la evidencia realizada del reporte y solicitud de autorizaciones en el sistema de información (SIIES) y programas establecidos para almacenar dicha información.
13. Dar respuesta de manera oportuna al área de facturación de la línea de pago de los pacientes en el momento del egreso.	Se realiza correcta y oportuna gestión de todos los reportes enviados por el área de facturación, donde se indica línea de pago de los pacientes de los diferentes servicios con su respectiva auditoría, especialmente Psiquiatría + quinto piso especialidades.	Queda evidencia (SIIES) y correos institucionales de la gestión al 100% de los pacientes que son reportados por facturación en el servicio de las Psiquiatría + quinto piso especialidades y los diferentes servicios.
14. Entregar oportunamente los soportes de la gestión de autorización y/u hojas de ruta para que se anexasen en cada una de las facturas generadas a las diferentes EAPB.	Se elaboraron todas las hojas de ruta que son entregadas al facturador del servicio de Psiquiatría + quinto piso especialidades de los diferentes servicios como se evidencia en el libro de entrega.	Los soportes quedan en los correos electrónicos donde se evidencia la respuesta de las entidades prestadoras de servicios, se firma radicado de las hojas de ruta y se entregan soportes de evento (Capital Salud) a facturación por correo institucional.
15. Realizar el trámite de autorización de medicamentos y tecnologías NO PBS dando cumplimiento a la norma.	Se realiza el trámite y reporte de los medicamentos a las EAPB cuando es necesario en la Psiquiatría + quinto piso especialidades.	NO APLICA
16. Realizar seguimiento a diario de los trámites administrativos que requieran los pacientes como oxígeno domiciliario, procesos de remisión y aseguramiento.	Diariamente se realiza el seguimiento de los trámites administrativos que requieran los pacientes como trámites de oxígeno, procesos de remisión y aseguramiento quedando del 100% de los pacientes de Psiquiatría + quinto piso especialidades y con su respectiva revisión de todos los servicios.	NO APLICA
17. Brindar información clara y oportuna a los usuarios en relación con los trámites ante las diferentes (E.A.P.B).	Se brinda información a los pacientes y sus familiares de los trámites ante las diferentes (E.A.P.B) que corresponden al servicio de Psiquiatría + quinto piso especialidades	Se realiza gestión e información de los trámites ante las diferentes (E.A.P.B) quedando al 100% gestionados los pacientes de los diferentes servicios.
18. Responder oportunamente las solicitudes realizadas desde el área de facturación, devoluciones, glosas y cartera en la consecución de soportes que se requieran para dar respuesta a las diferentes objeciones dadas por cada una de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (E.A.P.B).	Se dio respuesta oportuna a la glosa solicitada por cartera de las (EAPB) que sean requeridas en los diferentes servicios y especialmente de las Psiquiatría + quinto piso especialidades	NO APLICA

19.Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. mitigando las PQRS y mejorando la satisfacción del usuario.	Diariamente se cumple con los procesos y procedimientos establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. mitigando las PQRS y mejorando la satisfacción de los usuarios.	Se realiza gestión diaria con los procesos y procedimientos establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. para lograr un excelente servicio.
20.Realizar las actividades indicadas o asignadas en los planes de contingencia que se activen por necesidades del proceso o situaciones que se presenten en las unidades asignadas.	De manera oportuna se realizan las actividades indicadas o asignadas en los planes de contingencia de acuerdo a las necesidades del proceso o situaciones que se presenten en las unidades asignadas.	Se realiza gestión oportuna de las actividades indicadas o asignadas en los planes de contingencia de acuerdo a las necesidades del proceso de Psiquiatría + quinto piso especialidades o de los diferentes servicios.
21.Realizar las actividades y las acciones definidas y asignadas en cumplimiento de los planes de mejoramiento o de acción definidos para dar respuesta a oportunidades de mejora formulada por los entes de control, las direcciones, acreditación o la líder del proceso, entre otros.	Se realiza correcta gestión del 100% las actividades y las acciones definidas y asignadas en cumplimiento de los planes de mejoramiento durante el mes de Noviembre del año en curso.	Diariamente se cumple con las actividades y las acciones definidas en los planes de mejoramiento o de acción para dar respuesta a oportunidades de mejora formulada por los entes de control, las direcciones, acreditación o la líder del proceso.
22.Mantener una adecuada presentación personal (uso de carnet) en el desarrollo de las actividades, así como buena disposición, comunicación, trabajo en equipo con el usuario interno y externo.	A diario se mantiene una adecuada presentación personal (uso de carnet) en el desarrollo de las actividades, así como buena disposición, comunicación, trabajo en equipo con el usuario interno y externo para lograr así la prestación de un excelente servicio a la comunidad.	Constantemente se mantiene una adecuada presentación personal en el desarrollo de todas las actividades, así como buena disposición, comunicación, trabajo en equipo con el usuario interno y externo.
23.Ejecutar las actividades acordes con la programación realizada para dar respuesta a la cobertura oportuna de los servicios de urgencias, hospitalarios, quirúrgicos y la prestación de los servicios en las unidades asignadas teniendo en cuenta la misión de la subred, es de anotar que la actividad culmina con la entrega a satisfacción de los productos en el marco de la programación definida en el contrato y términos publicados en SECOP.	Se ejecuta las actividades acordes con la programación realizada los servicios de urgencias, hospitalarios, quirúrgicos y la prestación de los servicios en las unidades asignadas teniendo en cuenta la misión de la subred.	En cada turno se ejecutan las actividades acordes con la programación realizada para dar respuesta y cobertura oportuna de los servicios de urgencias, hospitalarios, quirúrgicos y la prestación de los servicios en las unidades asignadas teniendo en cuenta la misión de la subred, entregando las actividades culminadas con satisfacción de acuerdo al marco de la programación definida en el contrato y términos publicados en SECOP.
24.Atender y mejorar las no conformidades que se identifiquen como oportunidad de mejora en el desarrollo de sus actividades con soporte de acciones y seguimiento mediante acta firmada con el referente de la Unidad, líder asistencial o supervisor del contrato.	Reportar y mejorar las no conformidades como oportunidad en el desarrollo de sus actividades con soporte de acciones y seguimiento mediante acta firmada con el referente de la Unidad, líder asistencial o supervisor del contrato.	Se reportan las no conformidades mediante acta firmada con el referente de la Unidad, líder asistencial o supervisor del contrato.
25.Participar de manera activa en las actividades de capacitación del área y en temas de acreditación	Se participa de manera activa en todas las actividades propuestas por la subred.	Participo en todas las actividades propuestas y dirigidas por la subred con el fin de seguir mejorando nuestra entidad constantemente.
26.Realizar el pago de aportes al sistema de seguridad social integral durante la ejecución del contrato sobre los montos legales y dentro de los tiempos establecidos para tal fin, el incumplimiento de esta actividad o falsedad en la misma será causal de terminación del contrato.	Se realiza el pago oportuno de los aportes en seguridad social del mes de Noviembre del 2024 quedando el soporte (planilla) en los tiempos establecidos.	Realizo el pago oportuno de los aportes mensuales a seguridad social en los tiempos establecidos y entregando los soportes dentro de las fechas programadas.
27.Conocer e interiorizar los principios y valores institucionales y operativizar los en el diario que hacer de la entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros de la entidad, con el fin de apoyar a la Acreditación de la subred.	Se reconoce e interioriza los principios y valores institucionales y operativos, así como el digno trato y humanización en toda las actividades realizadas en los diferentes servicios, así como con la familia, comunidad y compañeros de la entidad, con el fin de apoyar a la Acreditación de la subred.	Se reconocieron e interiorizaron todos los principios y valores institucionales, así como el digno y humanizado en toda actividad realizada y también a todas las pacientes de los diferentes servicios, como también con la familia, comunidad y compañeros de la entidad.
LUZ MARY TORRES RINCON 52193547 Supervisor		
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.		
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021		